

**REF/103/23 HUVM**

**LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA  
OFERTA UNA PLAZA DE**

**INVESTIGADOR/A**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación pública y privada procedente de los diferentes proyectos de investigación en los que participa el grupo de la Unidad de Innovación & Análisis de Datos del HUVM, lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

**BASES DE LA CONVOCATORIA**

**A.- Objeto de la convocatoria.**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a las líneas de investigación denominadas:

- PROCESOS, cuyo objetivo principal es la optimización de procesos y mejora de la capacidad de investigación del centro mediante la aplicación de herramientas informáticas de Salud Digital y de ayuda a la toma de decisiones.
- PLATAFORMAS, cuyo objetivo principal es el desarrollo de tecnologías emergentes de ayuda a la investigación clínica y traslacional basadas en datos del mundo real (Real World Data).
- EXPLOTACIÓN, cuyo objetivo principal es el avance en Big Data y explotación de datos de salud georreferenciados mediante técnicas estadísticas avanzadas e Inteligencia Artificial.

cuyo investigador principal es D. Alberto Moreno Conde, para llevar a cabo en la Unidad de Innovación & Análisis de Datos del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	18/05/2023 11:57:40	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM327MA6FWY75W4LETART2DU9ZJNZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**B.- Se ofrece.**

1. Modalidad Contractual: Contrato de actividades científico-técnicas (Art. 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), con un periodo de prueba de seis meses contemplado para el personal técnico titulado en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
2. Duración: Indefinida, vinculada a la duración del proyecto o la financiación indicada en la presente convocatoria.
3. Grupo Profesional: Investigador/a
4. Fecha prevista de incorporación: 15/06/2023
5. Jornada prevista: Jornada completa.
6. Salario Bruto: 2.500 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras). En concepto de retribución variable podrá percibir hasta 4.000 euros brutos anuales (según el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos).

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

**C.- Funciones del puesto.**

La principal función a desarrollar será la de proporcionar soporte transversal a los proyectos relacionados con las líneas de investigación en las siguientes tareas:

- Planificación, seguimiento y ejecución de las tareas descritas en los planes de trabajo
- Coordinación de las actividades a ejecutar con las UGC del HUVM y Atención Primaria del SAS involucradas en los proyectos.
- Participar activamente en las reuniones de los proyectos coordinados.
- Coordinar la preparación de entregables e informes con los profesionales SAS y otros socios de los proyectos, con especial relevancia en proyectos europeos.
- Proporcionar soporte transversal en la gestión, difusión y explotación de los resultados de los proyectos, con especial relevancia en proyectos europeos.

Con carácter general, el candidato/a seleccionado/a dará soporte a la Unidad de Innovación & Análisis de Datos del HUVM en:

- Tareas relacionadas con el resto de proyectos activos de la unidad,
- Presentación de propuestas para la consecución de financiación competitiva y no competitiva en las temáticas relacionadas con las líneas estratégicas de investigación de la unidad,
- Difusión y explotación de los resultados obtenidos a través de los canales habituales usados por la comunidad científica.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/05/2023 11:57:40	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM327MA6FWY75W4LETART2DU9ZJNZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



#### D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

##### Requisitos obligatorios:

1. Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
2. No haber sido separado/a del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
3. Titulación Universitaria en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Biología, Bioquímica con Máster Universitario en Investigación Biomédica. (NIVEL 3 MECES: MÁSTER).
4. Formación en metodologías de investigación y gestión de proyectos.
5. Formación en Buenas Prácticas Clínicas en Ensayos Clínicos.
6. Formación en Bioinformática y Bioestadística.
7. Nivel de inglés C1.

##### Otros aspectos a valorar:

- Experiencia de al menos 3 años en la elaboración de propuestas y solicitud de financiación a través de convocatorias de I+D+i nacionales e internacionales.
- Experiencia de al menos 3 años en metodologías de investigación y gestión de proyectos.
- Conocimientos sobre transferencia de tecnología y Propiedad intelectual.

#### E.- Difusión de la Convocatoria.

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI,

<http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>

Y en el portal de transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/empleo-publico/entidades-instrumentales/ofertas-empleo.html>

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

#### F.- Modo de Presentación de las Candidaturas.

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/05/2023 11:57:40	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM327MA6FWY75W4LETART2DU9ZJNZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Haciendo clic en el botón “**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**”, aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

**En el apartado “Proceso” de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria “103/23”** (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado “**G. Plazo de presentación**”.

**NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.**

#### **G.- Plazo de presentación.**

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 27 de mayo de 2023.**

#### **H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

La valoración de las candidaturas, sobre un total de 10 puntos, tendrá en cuenta:

- a) Experiencia Profesional: 2 puntos.
- b) Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 2 puntos.
- c) Entrevista Personal: 3 puntos.
- d) Otros aspectos a valorar: 3 puntos.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/05/2023 11:57:40	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM327MA6FWY75W4LETART2DU9ZJNZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa que justifique la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- D. Alberto Moreno Conde
- D. Francisco J. Núñez Benjumea
- D<sup>a</sup>. Eva Segura Sánchez
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Gómez Jemes

#### I.- Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.

b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza para La Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6<sup>a</sup> Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.

c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.

d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.

e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.csalud@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.csalud@juntadeandalucia.es)

f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6<sup>a</sup> Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla; o mediante correo electrónico a [lopd.fisevi.hvr.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:lopd.fisevi.hvr.sspa@juntadeandalucia.es)

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

José Cañón Campos

DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	18/05/2023 11:57:40	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM327MA6FWY75W4LETART2DU9ZJNZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	